

ANEXO 3

COMUNICACIÓN DE ACUERDO DE APROBACIÓN DE PROPUESTA DE INVERSIONES

Teniendo conocimiento de la publicación en el B.O.P. de Badajoz, de fecha 2 de julio de 2.018 de las Bases reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones que financian actuaciones de inversiones en obras y equipamiento, al amparo del **Plan Dinamiza Extraordinario Municipios de Gran Población** le comunico que mediante (*) de fecha de de Ayuntamiento de de se adoptó el siguiente

ACUERDO :

Aprobación de la Propuesta de actuaciones para el PLAN DINAMIZA EXTRAORDINARIO MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN.

En su caso, delegación de competencias de ejecución de las actuaciones en la Diputación de Badajoz (sólo marcar con X si desean que sea la Diputación la que gestione).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos ante la Diputación de Badajoz.

En a de de 2018

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo:

(*) Resolución Alcaldía, Resolución Junta de Gobierno o Resolución del Pleno según proceda.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ